



I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

NAVIDAD, 21 de febrero de 2022.

CONSIDERANDO;

- Sesión Ordinaria N° 04 del 02 de febrero de 2022, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio.
Sra. Magaly Castillo Cruz
Sr. Waldo Ugarte Varas
Sr. Carlos Catalán Núñez
Srta. Vanessa Meléndez Orellana
Sr. Lautaro Farías Ortega

VISTOS;

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 363 ./

Acuerdo N°13/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad posponer pronunciamiento sobre actividades o eventos a realizarse durante el mes de febrero y en el mes de marzo evaluar en función de las condiciones sanitarias.

Acuerdo N°14/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la extensión en el horario de la presente sesión ordinaria.

Acuerdo N°15/2022: El Concejo Municipal aprueba por mayoría la "Contratación trato directo, obras de mejoramiento Jardín Botecitos de Rapel, asociadas a convenio de colaboración Municipalidad-Junji".

Acuerdo N° 16/2022: El Concejo Municipal aprueba por mayoría la Contratación Trato directo, obras de mejoramiento Escuela Divina Gabriela, Proyecto FAEP" y el "Financiamiento complementario para ejecutar proyecto Fondos FAEP, monto Total Proyecto: \$29.996.520.- fondos FAEP: \$20.000.000.- aporte Municipal: \$9.996.520.-"E

Acuerdo N° 17/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad "Financiar los costos de mantención y operación de camión multipropósito para la Municipalidad de Navidad". Financiado a través de Circular N° 33, Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**VERONICA HUERTA JERIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

YBA/LVV/DMF/VHJ/mcc.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidades Municipales
- Archivo



ALCALDE

**YANKO BLUMEN ANTIVILO
ALCALDE**